

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. DAVID SERRADA PARIENTE, Diputado por Salamanca, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Según publican diferentes medios de comunicación, en la estación de autobuses de Salamanca se vienen sucediendo en las últimas semanas diferentes hechos que afectan, no solo a la seguridad de los usuarios de la propia estación, sino también a la imagen que se transmite de la ciudad de Salamanca a quienes utilizan el autobús como medio de transporte para visitarla.

¿Qué tipo de seguridad presta el Cuerpo Nacional de Policía, en la estación de autobuses de Salamanca?

¿Qué medidas existen, para coordinar las labores de vigilancia de la estación de autobuses de Salamanca, entre el Cuerpo Nacional de Policía y la Policía Local?

¿Qué medidas existen, para coordinar las labores de vigilancia de la estación de autobuses de Salamanca, entre el Cuerpo Nacional de Policía y la seguridad privada?

¿Considera el Gobierno adecuados los recursos materiales y humanos que en la actualidad existen en la estación de autobuses de Salamanca, teniendo en cuenta el nivel 4 de alerta antiterrorista que, en la actualidad, existe en nuestro país?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 8 de mayo de 2018

EL DIPUTADO  
DAVID SERRADA PARIENTE



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
74-Int-220-smg